
El Gobierno del Estado de Chiapas, asume con hechos su responsabilidad impostergable de mejorar la calidad de vida de todos los chiapanecos, para cumplir de manera puntual los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

Así, esta Administración ha logrado a través de su eficiente política pública incidir positivamente en el desempeño de la economía, generando más y mejores empleos para el pueblo chiapaneco mediante la creación de nuevas empresas y la atracción de grandes inversiones nacionales y extranjeras al Estado. Además, en 2009 Chiapas se ha consolidado como la primera entidad federativa con mayor creación de empleos permanentes y formales y como la segunda con mayor crecimiento del PIB.

En este sentido, durante el ejercicio fiscal 2009 los ingresos públicos ascendieron a 54 mil 417.6 millones de pesos, superando en 15.9 por ciento lo estimado en la Ley de Ingresos. Resultado de ello ha sido el importante esfuerzo que se ha realizado para incrementar el número de contribuyentes en el Padrón de Recaudación, teniendo en 2009 un total de 102 mil 153 nuevos contribuyentes.

En materia de gasto público, la orientación de los recursos ha sido principalmente hacia obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento, educación, salud, seguridad social y comunicaciones y transportes. Además de beneficiar programas como Amanecer, Banchiapas, Reconversión Productiva, Programa Motor para el Impulso de la Economía de las Familias Chiapanecas, entre otros.

Cabe resaltar que las acciones realizadas por el Gobierno del Estado orientadas al combate a la pobreza extrema se reflejan en la construcción de la 1^{ra} Ciudad Rural Sustentable “Nuevo Juan del Grijalva” que permite a sus habitantes tener una opción real de mejorar su calidad de vida. También, y con el fin de erradicar la pobreza, se han destinado recursos para la atención de los 28 Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano, teniendo como prioridad la educación, la salud y el ingreso.

Síntesis

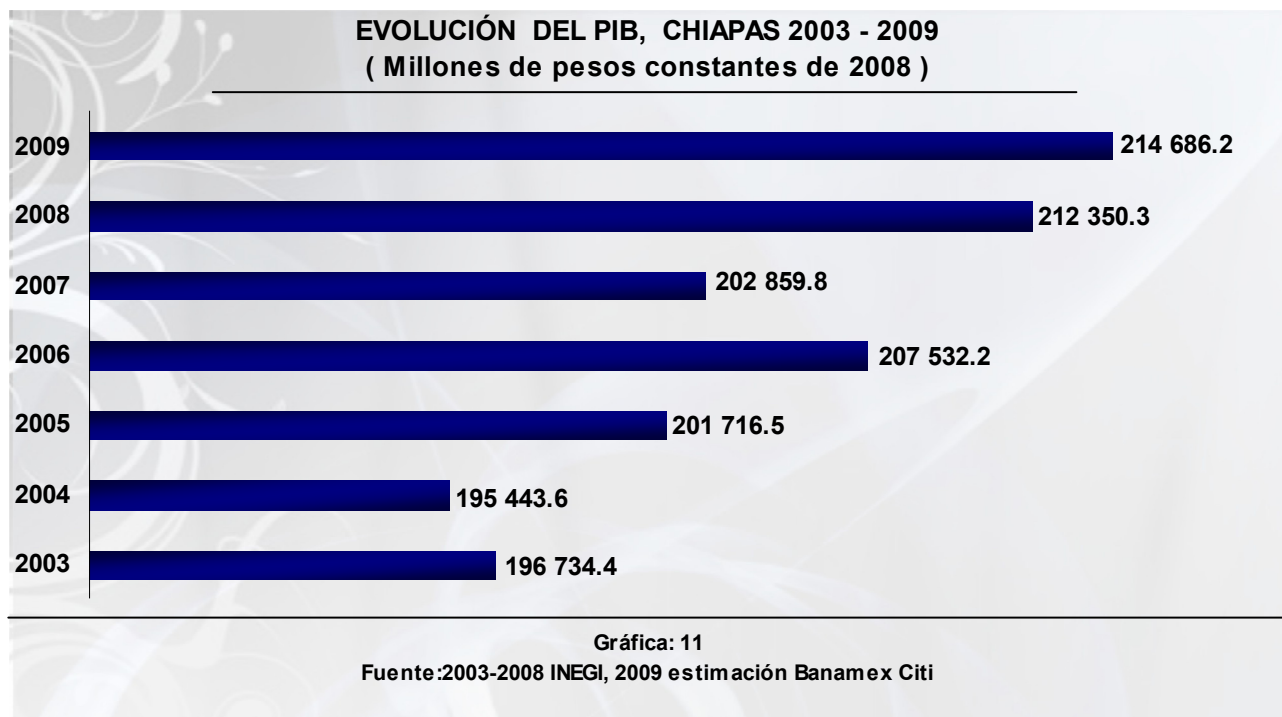


PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto del Estado de Chiapas registró un crecimiento de 1.1 por ciento real durante 2009, de acuerdo con cifras estimadas por el Grupo Banamex. Este resultado ubica a la entidad en segundo lugar a nivel nacional, destacando que tan solo los estados de Zacatecas (1.6 por ciento), Chiapas (1.1 por ciento) y Oaxaca (0.8 por ciento) mostraron un crecimiento positivo durante el año mencionado.

Además, de acuerdo con información del INEGI, en 2008 el crecimiento de la producción chiapaneca fue de 4.7 por ciento ubicando a la entidad en cuarto lugar en el contexto nacional. Sin duda alguna, la economía chiapaneca se ha fortalecido gracias al desarrollo equilibrado de los sectores agropecuario, industrial y de servicio.





Empleo

Al cierre de diciembre de 2009, el mercado laboral en Chiapas mostró un comportamiento positivo, al registrar 185 mil 191 trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cifra superior en 9,611 personas respecto a la observada en 2008, lo que significó un incremento de 5.47 por ciento.

Tomando en cuenta únicamente los trabajadores asegurados permanentes, Chiapas generó durante 2009, 8 mil 24 empleos formales; es decir, contribuyó con el 24.4 por ciento del total nacional, siendo la entidad que generó más empleos formales durante el periodo mencionado.

Establecimientos Comerciales

Como resultado de las acciones de promoción y atracción de inversionistas nacionales y extranjeros, que activaron también la economía de Chiapas durante el ejercicio 2009, fue el establecimiento varias empresas en el Estado, generando alrededor de 1 mil 869 empleos directos, 950 empleos temporales y 3 mil 400 empleos indirectos.

De las empresas creadas, 3 se establecieron en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, siendo estos, Hotel Holiday Inn Express, Wal-Mart Supercenter, Plaza Galerías, 1 establecimiento de Bodega Aurrera en Palenque y 1 en Mapastepec, 1 Wal-Mart Supercenter en Comitán; así como la empresa Bachoco en Ocozocoautla de Espinosa y Grupo de Embotelladores Unidos S.A. en Chiapa de Corzo.

INGRESOS PÚBLICOS

La Política de Ingresos para el ejercicio 2009 se focalizó en el fortalecimiento de las disposiciones fiscales orientadas a erradicación de la evasión y la elusión fiscal, así como para ampliar la base de contribuyentes y distribuir de una manera más equitativa la carga impositiva en un universo cada vez mayor; al mismo tiempo, avanzar en la simplificación de trámites para estimular el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Esta coyuntura impulsó el dinamismo de la actividad recaudadora aplicando una serie de acciones, procesos y trabajos operativos, de seguimiento y control de obligaciones, que dio como resultado un incremento en los ingresos propios y un cambio en la cultura contributiva de la sociedad.

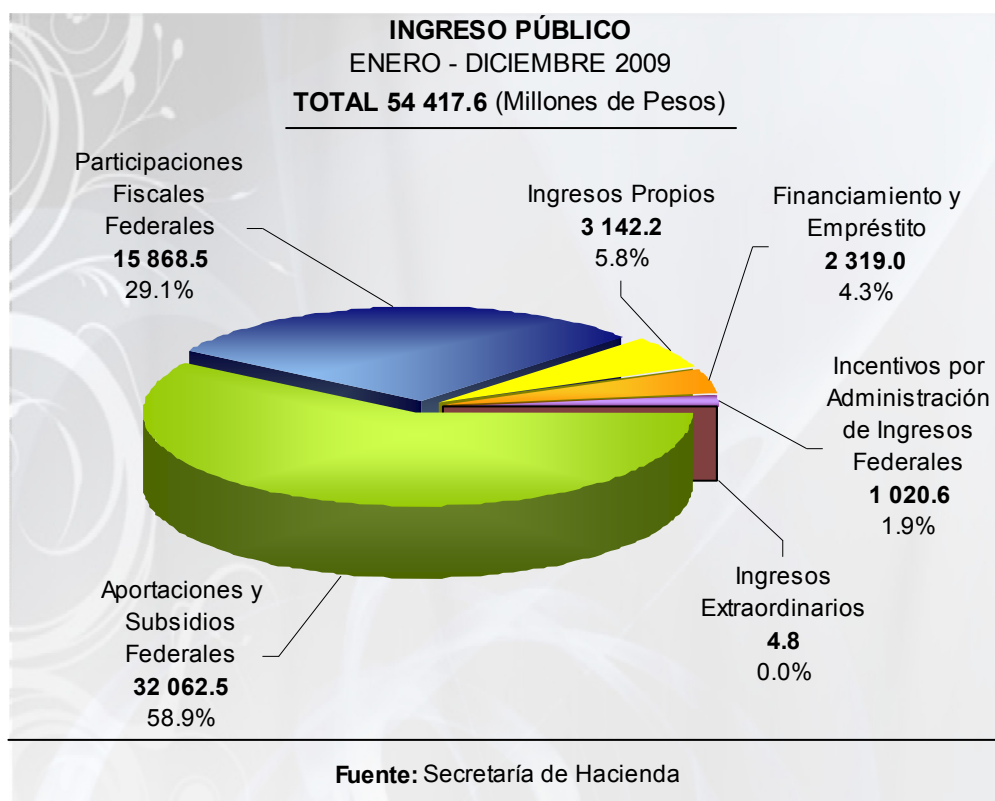


Así los Ingresos obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2009 sumaron un total de **54 mil 417.6 millones de pesos**, presentando un incremento de **7 mil 461.6 millones de pesos, 15.9 por ciento** más respecto a lo presupuestado en **Ley de Ingresos**.

Los Ingresos Propios derivados de aplicar las potestades tributarias del Estado sumaron **3 mil 142.2 millones de pesos**, cifra superior en **278.5 millones de pesos (9.7 por ciento)**, con relación a lo estimado en la **Ley de Ingresos**.

Los recursos federalizados constituyeron el **89.9 por ciento** del total de Ingresos obtenidos en el 2009, los cuales ascendieron a **48 mil 951.6 millones de pesos**, cifra superior en **4.8 por ciento** con respecto a lo contabilizado en el 2008 y **11.0 por ciento** superior a lo previsto para el ejercicio 2009.

En Financiamientos y Empréstitos se obtuvieron ingresos en el ejercicio fiscal 2009 por la cantidad de **2 mil 319.0 millones de pesos**, los cuales se orientaron al financiamiento de obras e inversiones estratégicas en el Estado.



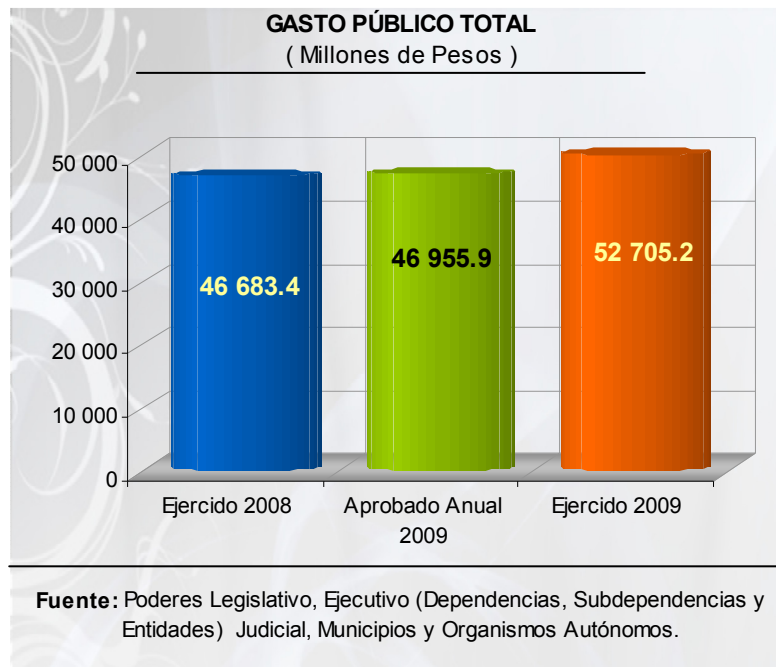


GASTO PÚBLICO

La política de gasto implementada por el Ejecutivo estatal se orientó prioritariamente a fortalecer la atención a grupos vulnerables, a impulsar una economía con mayor dinamismo, empleo y desarrollo, optimizando la aplicación de los recursos públicos del Estado.

De esta manera, el gasto autorizado para el ejercicio 2009, responde al nuevo modelo de administración que la sociedad demanda, encausado al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes chiapanecos sin distinción de raza, credo o nivel social.

Esta política pública, se ve reflejada en los datos cuantitativos del gasto público, que ascendió a **52 mil 705.2 millones de pesos**, superaron el presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado en **12.2 por ciento**; este incremento incorpora recursos provenientes de ingresos propios, ramo 33, ramo 28, subsidios y convenios, así como refrendos y economías, con los cuales se financia todo el ámbito del quehacer gubernamental.



En este contexto, las acciones gubernamentales se han clasificado en cinco ejes fundamentales que agrupan los recursos ejercidos, conteniendo éstos los objetivos y metas alcanzadas, acordes a cada programa del plan estatal.



En el primer eje rector “**Gobierno de unidad y promotor de la democracia participativa**”, se ejerció un presupuesto de **7 mil 2.6 millones de pesos**, con programas que atienden las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En este sentido se dio especial atención a los grupos más vulnerables de la sociedad, brindando seguridad y justicia a las mujeres y niños, a través del empoderamiento de la mujer chiapaneca. También se impulsaron acciones para la protección a los derechos y garantías de los migrantes.

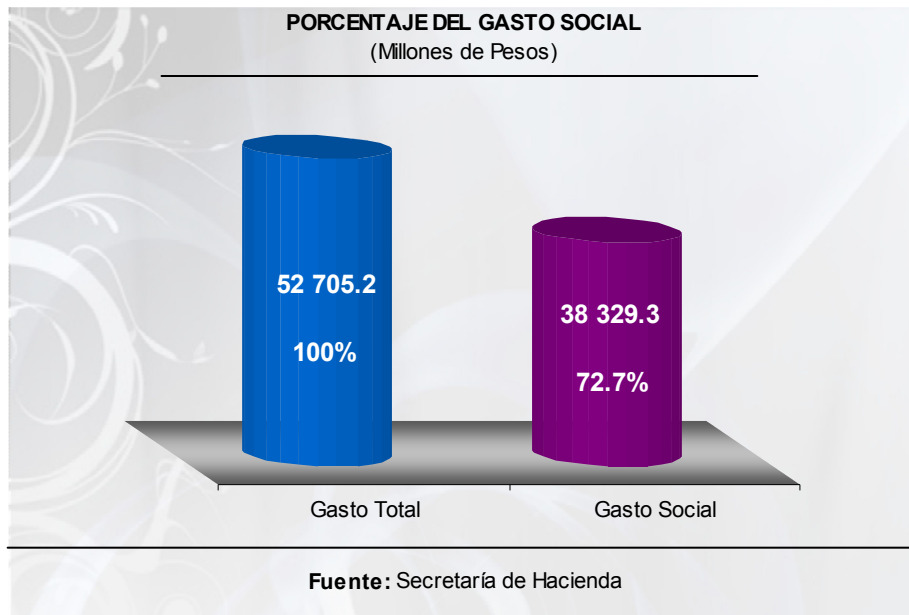
Asimismo se desarrollaron acciones para mejorar las prácticas administrativas y la funcionalidad de los procesos en apego a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de dar mejores resultados y credibilidad, logrando que Chiapas se sitúe por tercer año consecutivo en el primer lugar de Transparencia Fiscal a nivel nacional.

En el segundo eje “**Desarrollo social y el combate a la desigualdad**”, se ejercieron recursos por **38 mil 329.3 millones de pesos**, lo cual demuestra el firme compromiso del gobierno del estado por atender las necesidades de los que menos tienen. Con estos recursos se logró la construcción de la 1ª. Ciudad Rural Sustentable a nivel mundial.

Destaca el impacto del gasto social, tanto en mujeres, niños y adultos mayores, así como grupos indígenas, quienes han sido beneficiados a través de los diversos programas como: Amanecer, “Motor para la Economía Familiar”, Programa Emergente de Apoyo al Ingreso de los Trabajadores (PEAT), entre otros.

En este mismo tenor, destaca el impulso que se le ha dado a los rubros de educación y salud dentro del Gasto Social, siendo estos las grandes prioridades de esta Administración. Asimismo, se ha atendido ampliamente la asistencia y seguridad social, laboral y el desarrollo regional y urbano.





Entre las acciones emprendidas y con mayor impacto social destacan, en materia educativa los programas: “Todos Seguros a la Escuela” único en el país que garantiza la seguridad de la niñez a través de una póliza de seguro contra accidentes, “Becas Indígenas” dirigida a niños indígenas de escasos recursos, “Todos a la Escuela” que promueve la incorporación de la niñez chiapaneca al sistema educativo, este último cumple con las metas del milenio, según lo señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y un amplio programa de Alfabetización.

También en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se impulsaron estrategias para el combate a la pobreza extrema en los municipios de menor Índice de Desarrollo Humano mediante la Cruzada por la Erradicación de la Pobreza; prestando especial atención a grupos vulnerables y con altos indicadores de: morbi-mortalidad infantil, mujeres con cáncer cérvico uterino y de mama, así como influenza causado por el virus A/H1N1.

Para la ejecución de acciones comprendidas dentro del tercer eje rector “**Chiapas competitivo y generador de oportunidades**”, se ejercieron **4 mil 606.3 millones de pesos**, destacando las acciones en materia de reconversión productiva del campo, la cual tiene como objetivo que los agricultores reorienten sus esfuerzos a la producción de cultivos de mayor rentabilidad económica. Como parte de esta estrategia destaca la producción de palma de aceite y piñón para la refinación de biodiesel utilizado como combustible en los autobuses de transporte moderno en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdoba de Ordóñez, impulso a la actividad turística como detonante de la economía local.



Asimismo se otorgaron apoyos crediticios y de fomento a actividades relacionados con la industria, comercio y artesanías.

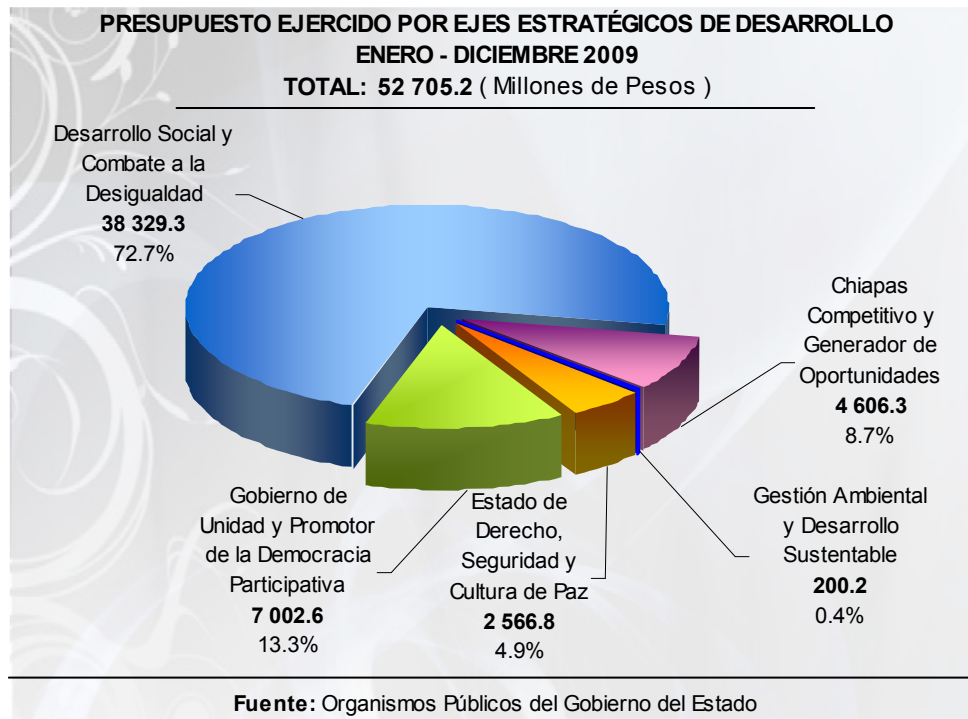
Como un hecho histórico sin precedente en el país, se dio especial atención a sectores de gran importancia como el sector laboral, se impulsó al campo y a la infraestructura productiva (agropecuaria y pesquera), entregando 1,500 tractores y 2,000 implementos agrícolas; asimismo con el programa CODECOA se canalizaron más de 60,000 apoyos a productores y se contrató el “seguro agrícola catastrófico 2009” para los productores de bajos recursos, protegiendo así al sector agropecuario ante posibles desastres naturales.

Para la ejecución de los programas gubernamentales comprendidos en el cuarto eje rector “**Gestión ambiental y desarrollo sustentable**” el monto ejercido ascendió a **200.2 millones de pesos**. Esto ha permitido desarrollar acciones y/o programas relacionados con la preservación de la Selva Lacandona, segunda en importancia en el continente Americano, también se ha logrado impulsar acciones de conservación de la fauna y flora, sobre todo aquellas especies que se encuentran en peligro de extinción. El cuidado y limpieza del medio ambiente, el tratamiento de residuos sólidos, la reforestación y el fomento a la cultura de prevención de incendios forestales complementan las estrategias para que Chiapas promueva y cuide el medio ambiente.

Y en el quinto eje rector “**Estado de derecho, seguridad y cultura de paz**”, se ejerció un presupuesto de **2 mil 566.8 millones de pesos**, mismos que han permitido mantener el estado de orden y paz social, condiciones indispensables para el desarrollo económico y social de nuestro estado.

Por otro lado, se proporciona apoyo jurídico a personas de escasos recursos y se amplía la cobertura de protección ciudadana en el Estado, a través del fortalecimiento de la comunicación interinstitucional y del fomento a la denuncia con programas como “taxista Vigilante” y “Atención en el 01800-2211484 de Quejas y Denuncias”, medidas efectivas de las distintas corporaciones policiales, garantizando una vida de paz y tranquilidad para los habitantes y sus familias. De igual forma se privilegió el diálogo permanente con los diversos grupos sociales, políticos y étnicos, diluyendo las controversias y conflictos de cualquier índole que puedan afectar la estabilidad y gobernabilidad social del Estado, así como la impartición de justicia y tranquilidad laboral a través del cumplimiento y aplicación de las leyes.





Clasificación Económica del Gasto Público

La Clasificación Económica permite conocer en qué gasta el gobierno los recursos de acuerdo a su naturaleza económica, es decir, en gasto corriente y gasto de capital. El objetivo de esta clasificación, por lo tanto, es conocer el gasto de operación y de inversión del gobierno. Su importancia radica en determinar el efecto del gasto público en la actividad económica¹.

El gasto de capital es uno de los rubros más importantes del gasto público, ya que incorpora los recursos asignados a inversión pública y a capital humano. Durante el ejercicio fiscal 2009, el monto ejercido alcanzó los **41 mil 772.7 millones de pesos**, lo que representaron el 85.4 por ciento del gasto programable y el 79.3 por ciento del gasto total.

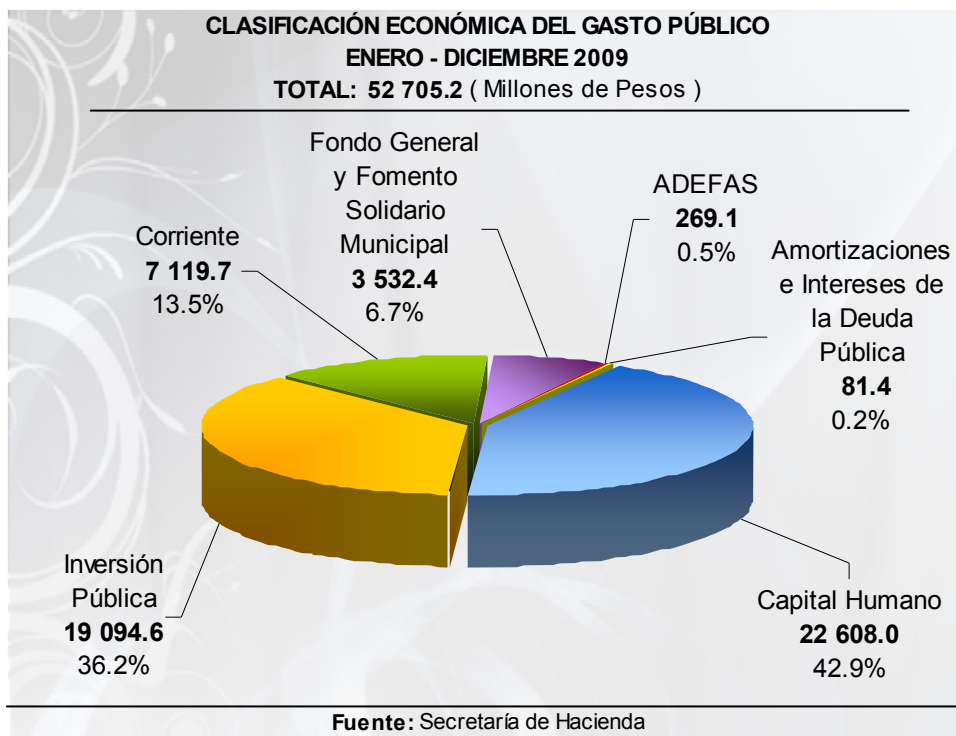
Los recursos asignados a la inversión pública permitieron el financiamiento de obras, programas, proyectos nuevos y de continuidad en materia de comunicaciones y transportes, desarrollo urbano, desarrollo rural, seguridad pública, infraestructura médica y educativa como: construcción de escuelas, construcción de equipamiento de hospitales de segundo nivel y clínicas de la mujer, además de obras de agua potable y alcantarillado, infraestructura caminera rural, mejoramiento de viviendas,

¹Guerrero, Amparán Juan Pablo y Valdés, Palacio Yailen. Manual Sobre la Clasificación Económica del Gasto Público Programa de Presupuesto y Gasto Público del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).



pavimentación de calles y avenidas, reconversión productiva, Ciudades Rurales en Nuevo Juan de Grijalva, Ixhuatán y Jaltenango de la Paz, mercados públicos, terminales de transportes, centros turísticos, unidades deportivas, apoyos a programas productivos, entre otros. Asimismo, para la adquisición de bienes muebles e inmuebles se destinaron recursos por 1 mil 109.2 millones de pesos, principalmente, para adquisición de equipo médico, educacional y bienes informáticos, entre otros.

Los recursos ejercidos en el rubro “capital humano” ascendieron a **22 mil 608.0 millones de pesos**, lo que representa el **43.9 por ciento del gasto total**. En este componente se consolidaron los recursos invertidos en: desarrollo de las capacidades humanas, adiestramiento y capacitación a través de los servicios educativos, servicios médicos, capacitación laboral y ciencia y tecnología.





Gasto por poderes

La clasificación del gasto público a nivel de los poderes se observó de la siguiente manera.

Poder Legislativo.

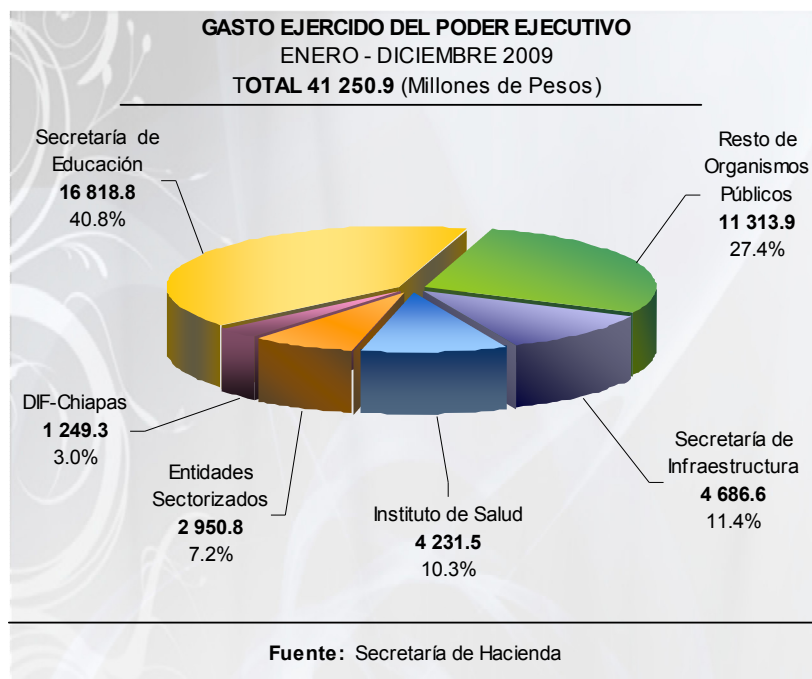
El Poder Legislativo ejerció un monto de **325.5 millones de pesos**, el cual representa el **0.6 por ciento** del gasto total, que comparado con el presupuesto asignado originalmente, significó un incremento de **27.7 por ciento**.

Durante el ejercicio 2009 se emitieron y adecuaron 197 leyes y reformas que permitieron regular la convivencia y actuación de distintos sectores económicos y sociales del Estado, se analizaron, discutieron y aprobaron, iniciativas enviadas por el Ejecutivo Estatal fomentando el desarrollo social y la equidad en las condiciones de vida de los chiapanecos, en beneficio de la población más vulnerable, y se alinearon las políticas públicas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Poder Ejecutivo

El ejercicio del gasto del Poder Ejecutivo ascendió a **41 mil 250.9 millones de pesos**, que representa el **78.3 por ciento** del gasto total, siendo este mayor en un **14.3** por ciento al presupuesto aprobado y superior en **15.8** por ciento respecto al ejercicio en 2008.

Entre las funciones primordiales de este Poder destacan las destinadas a financiar la política social, como: educación y salud, que concentran más del 50 por ciento del total ejercido; asimismo, se atienden otras funciones relevantes en materia económica y de gestión que impactan en la población del Estado como son: seguridad y justicia, asistencia y seguridad social, medio ambiente, infraestructura, campo, entre otros.



Se impulsó la Inversión Pública con **18 mil 941.4 millones de pesos**, fortaleciendo la economía estatal a través del mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones y transportes e incluyó la construcción, rehabilitación, mantenimiento y conservación de vías carreteras, caminos rurales y redes ferroviarias. También, se impulsó la reactivación y tecnificación del campo y sector pesquero chiapaneco, promoviendo la reconversión productiva como un esquema de mayor factibilidad para incrementar los ingresos de las familias productoras, inculcando el desarrollo sustentable, apoyando la ciencia y tecnología, el financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa (PYMES), al comercio, la agroindustria, así como la difusión y comercialización de las artesanías, con la elaboración de productos propios con la “Marca Chiapas”, brindándoles un valor agregado.

Poder Judicial

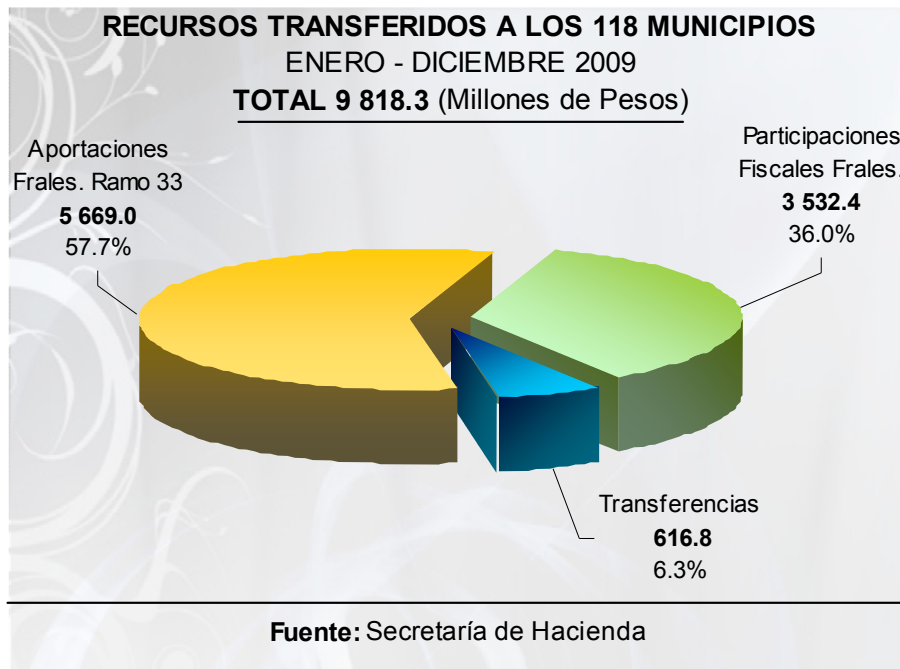
Los gastos ejercidos por el Poder Judicial ascendieron a un monto de **424.2 millones de pesos**, que representaron el **0.8 por ciento** del gasto total, superando la cifra programada inicialmente en un **16.8 por ciento**.

Los recursos que se aplicaron en el periodo de referencia, fueron para atender actividades relacionadas con la impartición de justicia civil, laboral, electoral-administrativa y de trabajo burocrático a través de las distintas salas y juzgados especializados, con base en la funcionalidad y en los términos que las leyes señalan, así, en el ejercicio que se informa se expidieron 255 boletas de libertades anticipadas.

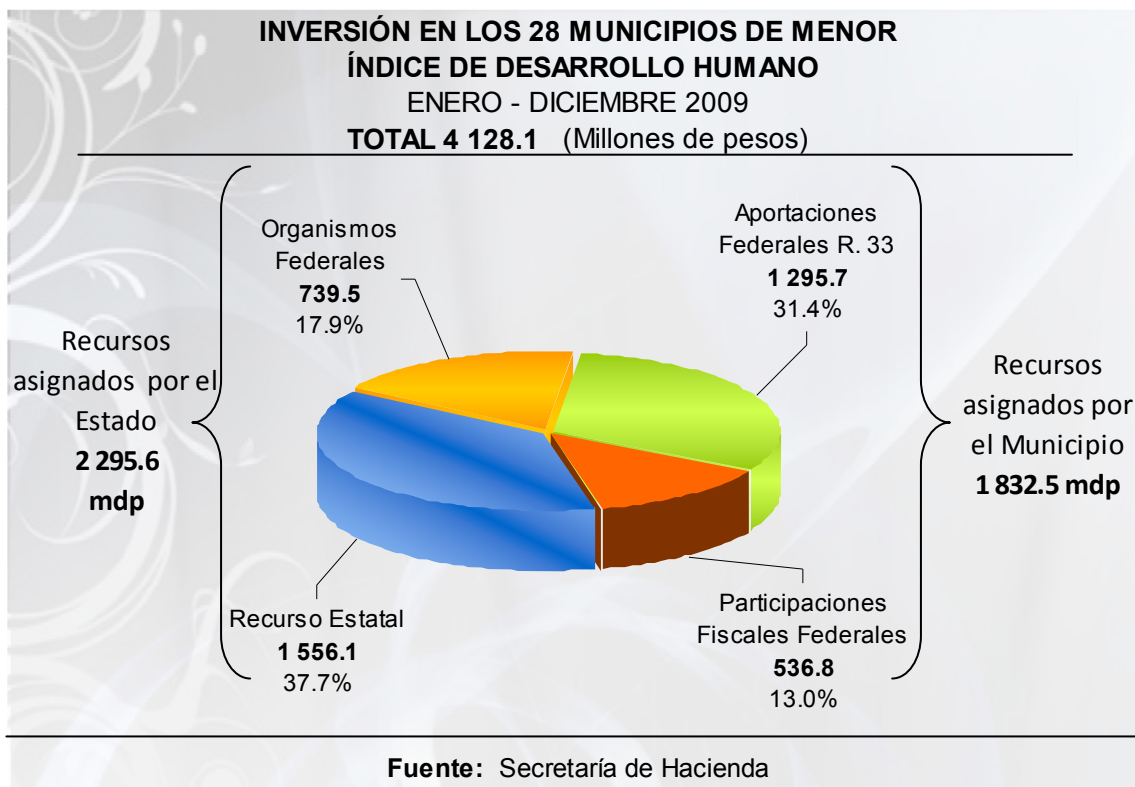


RECURSOS A MUNICIPIOS

Los recursos transferidos a los **118 municipios** del estado durante el ejercicio 2009, ascendieron a **9 mil 818.3 millones de pesos**; es decir, **18.6 por ciento** del gasto total, superando en **5.3 por ciento** a la cifra estimada en el presupuesto de egresos.



Los recursos destinados a la Atención de los **28 Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano (MMIDH)** en Chiapas por los tres órdenes de gobierno, ascendieron a **4 mil 128.1 millones de pesos**. Esta derrama de recursos ha permitido que más de 638 mil habitantes en su mayoría población indígena, se beneficien con el plan de acción emprendido por el gobierno, en cumplimiento con los Objetivos del Desarrollo del Milenio plasmados en la Agenda Chiapas ONU.



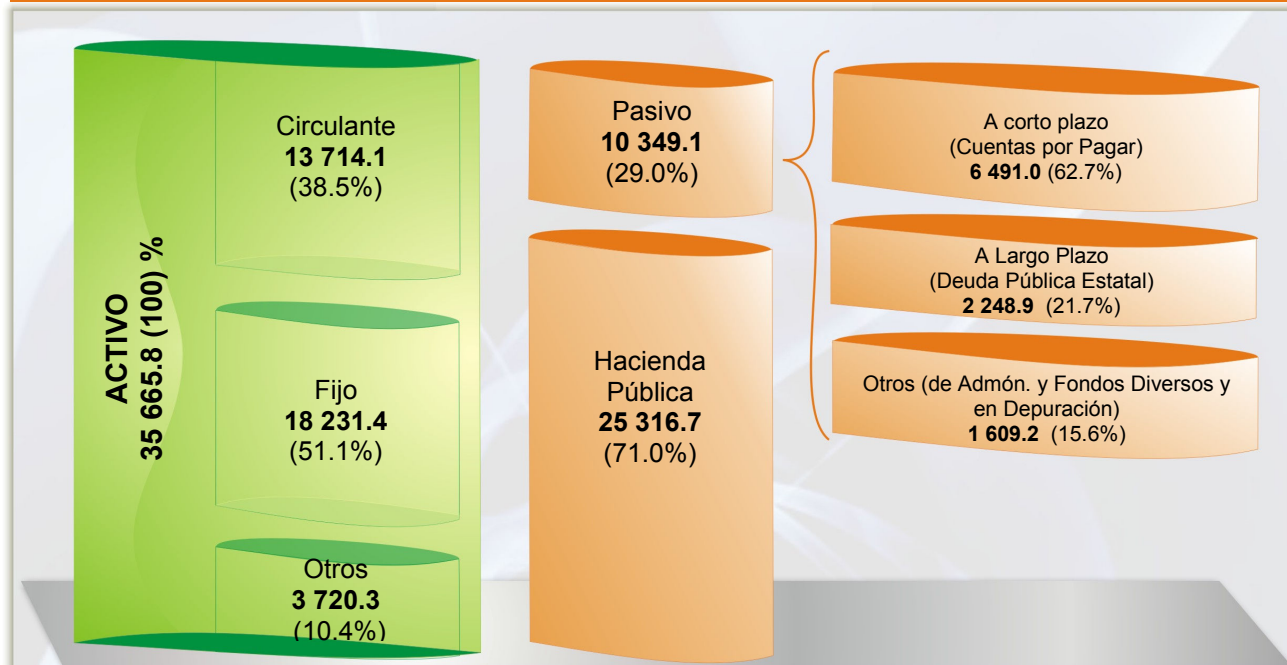
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipios)

Los estados financieros consolidados revelan de manera congruente el uso adecuado de los recursos públicos, presentando fortaleza, solidez y finanzas públicas sanas, derivado de las buenas practicas administrativas aplicadas durante el ejercicio 2009, cumpliendo en su formulación con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y armonizados en su mayoría con los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Millones de Pesos)**



La **razón de liquidez o disponibilidad inmediata** revela que las finanzas del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio 2009, cuenta con **1.7 pesos** de liquidez para hacer frente a cada peso que se debe de los compromisos a corto plazo, así mismo, **la razón de solvencia** muestra que existe solvencia financiera de **2.1 pesos** para cubrir cada peso de compromiso de pago inmediato

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CONSOLIDADOS

(Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipios)

El estado de ingresos y egresos presupuestarios, refleja al 31 de diciembre de 2009, un resultado neto de 236.0 millones de pesos, que es la diferencia de las operaciones realizadas entre los ingresos y los egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, así como los recursos etiquetados y refrendados que inciden en el período en el resultado al término del ejercicio 2009.



**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO
DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Millones de Pesos)**

Ingresos Propios 3 142.2 5.2 %	Egresos del Ejercicio
Ingresos Derivados de la Coordinación Fiscal 48 951.6 81.1%	52 705.2 87.4%
Ingresos Extraordinarios y Financiamientos 2 323.8 3.9%	Refrendos y Rec. Etiquetados 7 382.7 12.2%
Economías y Refrendos de Años Anteriores 5 906.3 9.8%	Resultado Presupuestario 236.0 0.4%
Total de Ingresos	Sumas iguales a los Ingresos
60 323.9 100%	60 323.9 100%

TRANSPARENCIA Y CALIFICACIONES OTORGADAS

Chiapas es una de las entidades federativas mejor ubicadas en materia de transparencia y rendición de cuentas públicas, refrendando en este ejercicio fiscal 2009 por tercer año consecutivo el primer lugar en la evaluación del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF) publicado por la firma aregional, para el ejercicio 2009.

De igual forma el estado de Chiapas, recibió el reconocimiento por parte de las agencias calificadoras internacionales con los siguientes resultados:

Standard & Poor's asignó la calificación de **Escala Nacional (CaVal) mxA/Estable**, que refleja un perfil financiero adecuado respaldado principalmente por un desempeño presupuestal estable y una posición de liquidez adecuada, con importantes saldos de efectivo disponible a lo largo del año.

Fitch Ratings ratificó la calificación de **A(mex)** a la calidad crediticia del Estado de Chiapas; la perspectiva crediticia permanece "estable". El significado de la calificación es "Alta calidad crediticia", por la fortaleza en la dinámica favorable de la recaudación local, sólida posición de liquidez al cierre de los ejercicios y calidad en la información financiera, dictaminada por despachos de auditores externos.





Moody's de México asigna calificaciones de **A1.mx /Ba1**, que reflejan resultados financieros predominantemente balanceados y con perspectiva estable.

Estas calificaciones crediticias fortalecen la imagen y percepción que se tiene de Chiapas en la comunidad de inversionista nacional e internacional, logrando con ello mantener una atmósfera positiva de certeza jurídica y estabilidad económica-financiera favorable para el desarrollo del Estado.

Los resultados alcanzados durante el ejercicio 2009, demuestran que a la mitad de la administración del Gobierno de Juan Sabines Guerrero, se consolidan los principios de unidad, solidaridad y participación para alcanzar el desarrollo que Chiapas requiere, demostrando con hechos la política social con un gobierno cercano a la gente.